## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ADJUDICACIÓN PROPUESTA PUBLICA ID 2322-211-L113 "SERVICIO DE AMPLIFICACION E ILUMINACION PROGRAMA FIESTAS PATRIAS"

VALLENAR, 06 de septiembre del 2013.-

DECRETO EXENTO N° \_\_4665\_\_\_/

## VISTOS:

- El Decreto Exento Nº 4544 de fecha 30 de Agosto de 2013, llama a propuesta Pública. 1.-
- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 05 de septiembre de 2013. 2.-
- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 4.-La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de 5.-Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

## **CONSIDERANDO:**

- Que, para estos efectos la Municipalidad de Vallenar ejecutó un proceso de licitación a.en el Portal mercado Público bajo el ID 2322-211-L113 "SERVICIO DE AMPLIFICACION E ILUMINACION PROGRAMA FIESTAS PATRIAS"
- b.-Que, se presentaron 03 oferentes que califican técnica y administrativamente en este proceso de compra.
- Que, la tabla comparativa de ofertas es la que contiene informe razonado que se C.adjunta.
- d.-Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas, se ha decidido adjudicar la oferta más conveniente a los intereses y necesidades del Servicio.

## **DECRETO:**

Adjudíquese la licitación pública ID 2322-211-L113 "SERVICIO DE AMPLIFICACION E İ ILUMINACION PROGRAMA FIESTAS PATRIAS", de la siguiente manera:

ALEJANDRO SALINAS NAIM ZENAIDA MORGADO AGUIRRE 12.349.484-9

1.896.667.-

15.514.313-4

1.146.667,-

3.043.334.-

- Autorizase la emisión de las Órdenes de Compra correspondiente. Ш
- Impútese la suma de \$ 2.743.333.- al Item 215-21-04-004 "Prestación de servicios Ш Comunitarios" Area de gestión 3-10-10 y la suma de \$ 300.000,-al Item 215-22-08-999 "Otros" Area de Gestión 3-10-10 del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

MANCY FARFAN DIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

O ZAMORA QUERRA DIRECTOR SECPLA LIND

DISTRIBUCIÓN:

Dirección de Control

Dirección de Administración y Finanzas

Dirección de Desarrollo Comunitario

Encargada Licitaciones, SECPLA

Secretaría Comunal de Planificación

Arch. Of. de Partes

NFR/LZG/EPF/MA/HAC/fle.-